

Montevideo, 20 de mayo de 2022.

(Ref. 028/22)

Para: Consejeros, Presidentes de Liga.

De: Mesa Ejecutiva.

Asunto: Divisionales Campeonato Nacional 2022.

De acuerdo a lo resuelto en el *Consejo Representativo de Ligas* del día 19 de febrero de 2022 en la ciudad de Maldonado y como consecuencia de la creación de las tres Divisionales para la disputa de los Campeonatos Nacionales, se comunica como quedaron conformadas las mismas:

<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
ASOC. MERCEDES	BARROS BLANCOS	ANSINA
AUFI	BELLA UNIÓN	BALTASAR BRUM
CARMELITANA	CIUDAD DEL PLATA	CERRO CHATO
CIUDAD DE DURAZNO	COLONIA SUIZA	GUICHÓN
COLONIENSE	COSTA DE ORO	JOSÉ. P. VARELA
DIONISIO DÍAZ	DOLORES	OMBÚES DE LAVALLE
ESCUELA DE ARTIGAS	FERNANDINA	QUEBRACHO
FRAY BENTOS	FLORENCIO SÁNCHEZ	REGIONAL DE BELÉN
FUNDADORA DE CANELONES	ISABELINA	REGIONAL DEL CHUY
INTERBALNEARIA	JOSÉ E. RODÓ	RÍO BRANCO
LA TEJA CAPURRO	JUAN LACAZE	SANTA CLARA
MALDONANDENSE	MINUANA	TOMAS GOMENSORO
MELENSE	PALMIRENSE	TRANQUERAS
OFIF FLORIDA	PIEDRAS BLANCAS	UNIÓN TRES ORILLAS
PALERMO	PRADO	VERGARA
PASO MOLINO	REGIONAL DE PANDO	VICHADERO
REGIONAL DEL SUR	REGIONAL MONTEVIDEO	VILLA CONSTITUCIÓN
RIVERENSE	REGIONAL NORESTE	Z. O. MALDONADO
ROSARINA	ROCHENSE	
SALTEÑA	SAN GREGORIO	
SAN JOSÉ	SARANDÍ DEL YÍ	
SANDUCERA	TARARIRAS	
TACUAREMBÓ	URUGUAYA	
TRINITARIA	YOUNG	